

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios de la Presidencia del Gobierno por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de un grupo de viviendas en la calle Clara del Rey, con vuelta a Alustante, en Madrid.

En el concurso-subasta celebrado por este Patronato el día 14 del actual para la adjudicación de las obras de construcción de un grupo de 94 viviendas para funcionarios de la Presidencia del Gobierno en la calle de Clara del Rey, con vuelta a Alustante, en Madrid, con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 71.271.178,96 pesetas, resultó adjudicatario provisionalmente la Empresa constructora «MYM, S. A.», con domicilio social en la calle de Ayala, número 4, de Madrid, por la cantidad de 69.539.990 pesetas, de las que se deducirán 24.016.637 pesetas, precio de los locales comerciales del inmueble a construir con una superficie de 1.542,88 metros cuadrados en planta de calle y 887,64 metros cuadrados en primer sótano, que quedarán en propiedad de la citada Empresa.

Con esta fecha queda elevada a definitiva la adjudicación provisional antes citada, debiendo el adjudicatario en un plazo de treinta días, contados desde la misma, formalizar el oportuno contrato con este Patronato, previa la constitución de la fianza definitiva por importe de 2.781.600 pesetas en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda o de sus sucursales y a disposición de este Organismo.

Lo que en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus efectos.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de diciembre de 1970.—El Presidente del Patronato, José María Gamazo y Manglano.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar los suministros que se citan.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición con destino a la Dirección General de Industria y Materia. de los siguientes suministros a los precios que se señalan. (Expte.: I. M. 180/70-214.)

Relación de artículos y precio límite

3.000 transformación de 3.000 Tm. de chatarra de cobre en cobre electrolítico, al precio límite total de 9.588.000 pesetas.

La cantidad expresada podrá ampliarse en el supuesto de que se produzca ahorro por la diferencia de precio entre el límite y el ofertado.

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad del suministro a adquirir.

La operación de transformación será terminada en el plazo de dos meses a partir de la fecha en que ha sido retirada la chatarra del establecimiento militar.

Para las chatarras retiradas en Establecimientos situados fuera de la Península, el plazo de transformación será de tres meses.

Los artículos enumerados habrán de ser transformados en un plazo máximo de dos y tres meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de fecha 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, número 1: «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2: «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez y cinco horas del día 20 de diciembre de 1970.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez y treinta horas del día 30 de diciembre de 1970.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de diciembre de 1970.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—7.781-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Tropa.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de abril de 1969 («D. O.» número 97), para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Tro-

pa, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente I. S. V. 10/71-3.

Relación de artículos y precio límite

150.000 camisetas gimnasia, al precio límite unitario de 32 pesetas.

200.000 camisetas todo uso, al precio límite unitario de 32 pesetas.

85.000 cintos de lona, al precio límite unitario de 30 pesetas.

120.000 juegos de cubiertos de tropa, al precio límite de 30 pesetas juego.

60.000 jerseys, al precio límite unitario de 140 pesetas.

400.000 pañuelos, al precio límite unitario de nueve pesetas.

200.000 tirillas, al precio límite unitario de cinco pesetas.

200.000 toallas, al precio límite unitario de 35 pesetas.

85.000 pantalones deporte tipo Meyba, al precio límite de 60 pesetas unidad.

100.000 pares de guantes blancos, al precio límite de 30 pesetas par.

1.500 pares de sandalias, al precio límite de 160 pesetas el par.

El plazo de entrega para la mercancía adjudicada será de ciento cincuenta días naturales, a partir del siguiente al de la notificación de adjudicación, debiendo entregar la misma en los lugares que indica la cláusula 17.2 del pliego de bases.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del dos por ciento del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» núm. 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 15 de enero de 1971.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 21 de enero de 1971, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios que ha de llevarse a cabo por la Mesa de contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 12 de diciembre de 1970.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 7.873-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia cuarta subasta de una finca urbana ruïnosa en este término municipal.

Se saca a la venta en cuarta subasta pública para el día 30 de diciembre de 1970, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado pueden verse los antecedentes, una finca urbana ruïnosa en Zaragoza, calle La Zarza, 6, de 29 metros cuadrados de superficie.

Tipo de subasta, 48.647 pesetas. Depósito para tomar parte, 20 por 100.

Zaragoza, 10 de diciembre de 1970.—El Delegado de Hacienda, Luis Ferrer Sot. 7.857-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de 58 locomotoras de vapor, con hogar de acero, retiradas de servicio, para ser desguazadas.

La RENFE pone a la venta mediante concurso público, que se celebrará el 21 de diciembre actual, 58 locomotoras de vapor, con hogar de acero, retiradas de servicio, para ser desguazadas.

Los pliegos de condiciones se facilitarán en la Oficina de Información del Departamento de Adquisiciones y Abastecimientos, paseo del Rey, número 22 (Madrid-8), y a los que residan fuera de Madrid, y lo soliciten, se les enviará por correo.

Madrid, 12 de diciembre de 1970.—El Jefe del Departamento de Adquisiciones y Abastecimientos, Francisco Javier Ortiz Aboin.—3.967-11.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de 46 locomotoras de vapor, con hogar de acero, retiradas de servicio, para ser desguazadas.

La RENFE pone a la venta mediante concurso público, que se celebrará el 21 de diciembre actual, 46 locomotoras de vapor, con hogar de acero, retiradas de servicio, para ser desguazadas.

Los pliegos de condiciones se facilitarán en la Oficina de Información del Departamento de Adquisiciones y Abastecimientos, paseo del Rey, número 22 (Madrid-8), y a los que residan fuera de Madrid, y lo soliciten, se les enviará por correo.

Madrid, 12 de diciembre de 1970.—El Jefe del Departamento de Adquisiciones y Abastecimientos, Francisco Javier Ortiz Aboin.—3.966-11.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Corrección de errores de la Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Ciudad Real por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación de las obras de construcción del Colegio Nacional de dieciséis unidades escolares en la localidad de Puertollano.

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 295, de fecha 10 de diciembre de 1970, página 20073,

se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, líneas sexta a octava, donde dice: «... la adjudicación provisional efectuada a favor de «José Pérez, S. A.»...», debe decir: «... la adjudicación provisional efectuada a favor de «José Parer, S. A.»...».

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Orden de 25 de noviembre de 1970 por la que se adjudican definitivamente las obras de construcción de una Escuela de Capacitación Agraria en Monforte de Lemos (Lugo).

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de V. I. referente al concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de una Escuela de Capacitación Agraria en Monforte de Lemos (Lugo), cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de treinta y un millones cuatrocientas veintiocho mil ochocientos veintinueve pesetas (31.428.829), por redondeo de céntimos.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de dichas obras a don Enrique Ros Pellicer, con domicilio en el número 1 de la calle de Los Seguros, en San Javier (Murcia), en el importe de veintiseis millones quinientas treinta y un mil seiscientos cincuenta y cuatro pesetas (27.531.654) por redondeo de céntimos, lo cual equivale a ofrecer una baja del 12,40 por 100 del presupuesto de contrata, y con la aplicación al concepto 21.06-611 de los Presupuestos Generales del Estado, quedando V. I. autorizado para llevar a efecto, en nombre del Estado, con el adjudicatario, el otorgamiento y firma de la correspondiente escritura pública de contrato.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de noviembre de 1970.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Director general de Capacitación Agraria.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución por contrata de las obras de transformación en regadío en Palenzuela y Quintana del Puente (Palencia).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de transformación en regadío en Palenzuela y Quintana del Puente (Palencia).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a trece millones seiscientos sesenta y dos mil ciento una pesetas (13.662.101 ptas.).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural de Madrid (Velázquez, 147) y en la Delegación de dicho Organismo en Palencia (Manuel Rivera, 11), durante los días hábiles y horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 16 de enero de 1971, a las diez horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de doscientas setenta y tres mil doscientas cuarenta y dos pesetas (273.242 ptas.), y los que acrediten la clasificación del contratista en los grupos y subgrupos siguientes:

Grupo E), Hidráulicas.
Subgrupos tres y cuatro.

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 9 de enero de 1971, y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompañe), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)»

Madrid, 7 de diciembre de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.—7.773-A.

Resolución del Servicio Hidrológico Forestal de Madrid-Avila del Patrimonio Forestal del Estado por la que se anuncian subasta para la enajenación de maderas y leñas.

Aprobado por la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado el Plan de Aprovechamientos para el año 1971 en los montes a cargo de este Servicio en las provincias de Madrid y Avila, se anuncian las subastas que a continuación se detallan, que se celebrarán el día 27 de enero de 1971, dando comienzo a las diez horas.

Término municipal de Canencia (Madrid): Aprovechamiento por corta diseminatoria, de 6.103 pinos silvestres verdes que cubican 1.667 metros cúbicos; 54 pinos silvestres secos que cubican 10 metros cúbicos, y tres robles que cubican 1 metro cúbico, todos en pie y con corteza, del monte «Perímetro de Canencia», elenco M-1.011, en una superficie de 10 hectáreas, siendo el tipo de tasación de pesetas 1.216.550.

Término municipal de Lozoya (Madrid): Aprovechamiento por entresaca de 2.155 pinos silvestres verdes que cubican 1.773 metros cúbicos; 274 pinos silvestres secos que cubican 84 metros cúbicos; cinco chopos que cubican 4 metros cúbicos, y 16 robles que cubican 3 metros cúbicos, todos en pie y con corteza, localizados en las parcelas 4, 7 y 14 del monte «Perímetro de Lozoya», elenco M-1.013, siendo el tipo de tasación de 1.724.200 pesetas.

Término municipal de Navaluenga (Avila): Aprovechamiento por entresaca de 1.500 pies de chopo, con un volumen de 1.054 metros cúbicos, en pie y con corteza, en el Monte «Sotos del río Alberche», de la pertenencia del Ayuntamiento de Navaluenga, en una superficie de 10 hectáreas, siendo el tipo de tasación de 1.317.500 pesetas.

Condiciones generales

a) Las subastas de los citados aprovechamientos se realizarán en las oficinas del Servicio Hidrológico Forestal de Ma-

drid-Avila, calle de Montesquiza, número 4, cuarto, Madrid, siendo pública la apertura de los pliegos presentados.

b) Se acompañará a la proposición o proposiciones documento que acredite haber constituido la fianza en la Caja General de Depósitos, consistente en el 2 por 100 del tipo de tasación del aprovechamiento que se solicite.

c) Las proposiciones y los documentos que las acompañen presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición formulada por don para tomar parte en la subasta del aprovechamiento de maderas y leñas del monte, elenco número, sito en el término municipal de, cuyo anuncio se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de.....»

d) Las proposiciones podrán presentarse hasta las trece horas del día hábil anterior al de la celebración de la subasta.

e) Los pliegos de condiciones generales y económicas por los que se registrarán los aprovechamientos se encuentran de manifiesto en las oficinas centrales del Patrimonio Forestal del Estado (calle Mayor, número 83); en las del Servicio Hidrológico Forestal de Madrid-Avila (Montesquiza, 4, cuarto) y en poder del personal de Guardería del monte.

f) Si se presentaran dos o más proposiciones iguales, se verificará una licitación por pujas a la llana, durante el término de cinco minutos, y si finalizase dicho plazo subsistiendo la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

g) El importe del anuncio será abonado por cada adjudicatario proporcionalmente.

Madrid, 9 de diciembre de 1970.—El Ingeniero Jefe, Alberto Lorente Sorolla.—7.759-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación de la urbanización del grupo de viviendas de protección oficial «Usera», de Madrid.

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 230, de 25 de septiembre de 1970, concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparación y conservación de los viales y servicios de urbanización del grupo de viviendas de protección oficial «Usera», de Madrid, ha sido adjudicado el contrato a la Empresa «Pantanos y Canales, S. A.», con domicilio en esta capital, calle de Alcalá, número 10, en la cantidad de 18.540.598 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de noviembre de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Servicios, David Herrero Lozano.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de un tren de lavado en el Hospital Psiquiátrico.

Por acuerdo de esta Corporación se convoca concurso para contratar la instalación de un tren de lavado en el Hospi-

tal Psiquiátrico bajo el tipo de licitación de un millón setecientas catorce mil ciento noventa y cuatro pesetas con setenta y cinco céntimos (1.714.194,75).

El anuncio de este concurso se publica detalladamente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 152, del día 19 de diciembre de 1970. El correspondiente pliego de condiciones puede examinarse en las oficinas de esta Diputación, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán presentarse las proposiciones con arreglo al modelo que figura al final del mismo.

Deberá constituirse previamente la fianza provisional de cuarenta y cuatro mil doscientas ochenta y cuatro pesetas (pesetas 44.284). La definitiva se establece en el tipo máximo que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

La apertura de pliegos se realizará a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Gerona en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la instalación de un tren de lavado en el Hospital Psiquiátrico de Salt.

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunto documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 44.284 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de (en letra y cifra) pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Fecha y firma del licitador.)

Gerona, 16 de diciembre de 1970.—El Presidente, Pedro Ordís Llach.—7.945-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas a La Población y La Riva, Ayuntamiento de Campoo de Yuso.

Objeto: Abastecimiento de aguas a La Población y La Riva, Ayuntamiento de Campoo de Yuso.

Tipo: 1.771.984 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Garantías: La provisional, 45.439 pesetas. La definitiva (artículo 82 del Reglamento de Contratación).

Modelo de proposición: «Don, vecino de, calle de, número, en nombre propio o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número, se compromete a ejecutar las obras de con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don,

calle de, número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma).»

La proposición anterior deberá presentarse totalmente mecanografiada y toda ella ejecutada con la misma máquina de escribir, rechazándose las que no cumplan este requisito.

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos cuarto y quinto del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de pliegos y examen de documentación: En la Oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones de acuerdo con el artículo 24 de Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta, una vez resueltas las mismas.

Santander, 5 de diciembre de 1970.—El Presidente.—7.741-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de transformación del camino vecinal en carretera provincial de Navalcán a la carretera Talavera-Avila por Parrillas.

Por acuerdo de esta Corporación y cumplidos los trámites legales se anuncia la subasta de las obras de transformación del camino vecinal en carretera provincial de Navalcán a la carretera Talavera-Avila por Parrillas, con un presupuesto de pesetas 3.613.185.

La admisión de proposiciones se llevará a efecto en el Negociado de Fomento de esta Secretaría en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, y hasta las trece horas del último día en que termine el plazo.

La fianza provisional exigida será del 2 por 100 del total del presupuesto, y la definitiva será del 4 por 100 del total del remate.

La apertura de proposiciones se llevará a efecto en el Negociado de Fomento el día siguiente hábil al quedar cerrado el plazo de admisión de las mismas, a las trece horas de su mañana, ante una Mesa presidida por el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue y asistido del Secretario.

Las bases de la referida subasta están de manifiesto en el referido Negociado de Fomento y el anuncio completo de la misma ha sido inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 277, del día 5 de diciembre.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número

Enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, con arreglo a las cuales se saca a subasta las obras de, se compromete a su realización, con sujeción estricta a las condiciones fijadas por los mismos, por la

cantidad de pesetas (se expresará en letra).

Igualmente se compromete a que las remuneraciones mínimas que habrán de percibir los obreros serán con arreglo a las Reglamentaciones vigentes dictadas por el Ministerio de Trabajo y a tener suscrita la correspondiente póliza que cubra el riesgo de accidentes de trabajo de aquéllos. (Fecha y firma).

Toledo, 10 de diciembre de 1970.—El Secretario, José Castillo Fernández.—Visto bueno: El Presidente, Julio San Román Moreno.—7.868-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora referente al concurso para el suministro de artículos alimenticios y de limpieza para sus establecimientos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora», de fecha 9 de diciembre de 1970, se publican las bases del concurso de suministro de artículos alimenticios y de limpieza para sus establecimientos.

El plazo de presentación de plicas será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta las doce horas del último día hábil, en la Secretaría de la Corporación, donde puede examinarse el expediente.

La apertura será a las doce horas del siguiente día hábil de los diez días de presentación.

Fianza provisional: 20.000 pesetas.

Fianza definitiva: 35.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle de, número, teléfono, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de 1970, del concurso para el suministro de víveres y artículos de limpieza con destino a los establecimientos benéficos de la Diputación Provincial de Zamora durante el año 1971, se comprometo a suministrar los artículos señalados (se consignarán los artículos que se ofrecen y precio por cada uno, y en línea separada, para cada establecimiento).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zamora, diciembre de 1970.—El Presidente, Felipe Rodríguez.—7.792-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle del General Yagüe.

Objeto: Subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle del General Yagüe.

Tipo: 2.646.047,93 pesetas.

Plazos: Ocho meses para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obra, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 44.691 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle del General Yagüe, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de ... (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de diciembre de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—7.677-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación y complementarias en el paseo de los Jesuitas.

Objeto: Subasta de obras de pavimentación y complementarias en el paseo de los Jesuitas.

Tipo: 4.807.028,75 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 77.106 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de las obras de pavimentación y complementarias en el paseo de los Jesuitas, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de diciembre de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—7.753-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

VIGO

Don José Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de noviembre de 1970 por el buque «Nuevo Amparo González», de la matrícula de Huelva, folio 807, al «Monchón», de la matrícula de Marín, folio 1.660.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante

este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo, a 9 de diciembre de 1970.—El Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente, José Bruno Otero Deus.—7.099-E.

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 28 de noviembre de 1970 por el buque «Uzturre», de la matrícula de Vigo, folio 5.783, al «Amable Márquez Costas», de la matrícula de Vigo, folio 7.084.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de

la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 10 de diciembre de 1970.—El Comandante Auditor, Juez Marítimo, José Bruno Otero Deus.—7.100-E.

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 25 de noviembre de 1970 por el buque «Mañufe», de la matrícula de Vigo, folio 8.747, al «Picón», de la matrícula de Vigo, folio 8.246.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24